

Propuesta

2020 - 2022

Consolidado como quedó el nuevo Plan de Desarrollo Institucional (2020-2028) en el que en efecto el estamento de egresados actuó de manera activa y participativa; damos un parte de seguridad y tranquilidad de que la Universidad Tecnológica de Pereira tiene una muy sólida y bien construida “Carta de Navegación”, asunto de importancia y del que queda la tranquilidad que desde el Consejo Superior Universitario, existe una muy potente, autónoma y democrática herramienta de trabajo que por 9 años le servirá de brújula para guiar nuestra querida Alma Mater.

Con lo anterior, considero que he participado de la más importante de las gestiones que un órgano de dirección como el Consejo Superior deba hacer por la entidad a su cargo, mi aporte trascendió a todos los frentes de acción y gestión de la universidad garantizando el desarrollo simultáneo de sus estamentos; a que se tenga del estamento de egresados, una visión de 360 grados, y que la interacción y la mutua dependencia con ellos, sean una constante en la dinámica del día a día de la UTP.

Desde el propósito misional de cuidado del estamento de egresados, los dos últimos años de gestión en su representación, han sido evidentemente los de la consolidación de los propósitos trazados en las propuestas presentadas en los periodos de representación vividos; basta ver la revitalizada imagen de la ASEUTP (Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira) desde todas sus dimensiones: Organizacional, de infraestructura, económica y social, con renovada imagen, soporte institucional y jurídico, todo esto, dándole una inyección de dinamismo que se viene construyendo de la mano de la administración de la UTP que se empeña cada vez más en entender la extensión de sus responsabilidades hacia la sociedad y el sector real, en plena conciencia que su brazo dinamizador lo constituyen precisamente sus egresados.

En la propuesta del periodo 2018- 2020 hicimos énfasis en la Pertenencia, la Presencia y la Pertinencia como palancas de gestión de la representación del egresado ante el Consejo Superior Universitario; esto claro está, articulado con la gestión de la Junta Directiva de la ASEUTP que sabiamente otorga un puesto de este órgano al representante electo para el Consejo Superior Universitario, garantizando con esto el debido y necesario enlace entre la institucionalidad del estamento con la institucionalidad de la UTP. A ciencia cierta fue una propuesta asertiva, y en buena medida cumplida de acuerdo con los informes presentados en los espacios democráticos y de dirección de nuestros graduados, sus cesiones de junta directiva, y sus diferentes asambleas tanto ordinarias como extraordinarias.

Mi continuidad en apoyo a la gestión y participación del estamento como su representante, ha permitido importantes y sostenidos logros a favor de los egresados, de la universidad y de la ASEUTP, en estas tres dimensiones: La del Egresado en sus roles personal y profesional, la de Universidad como la garante del buen nombre de la titulación de sus carreras, y generadora de impacto y desarrollo a la sociedad; y la de la Asociación como la canalizadora

y dinamizadora de las acciones e impactos de estos dos (Universidad/Egresado) frente a los entornos familiar, social y económico.

Desde la obtención de descuentos para formación pos gradual para los egresados, hasta la consolidación de una nueva y renovada sede, pasando por la gestión y administración de la universidad misma en apoyo a todos sus propósitos, así como el apoyo a la gestión y administración de la ASEUTP, logros importantes se han venido consolidando además en materia de emprendimiento y empleabilidad; y se espera no solo su continuidad, sino además, la generación de nuevas e importantes victorias para todos en tan trascendental época de cambio.

Cuál será el enfoque de la gestión para nuestra propuesta 2020-2022?:

Aquí deberemos detenernos un poco en entender las nuevas realidades a las que se está viendo abocada la sociedad actual en plena ebullición de una transformación forzada, desatada por la más inesperada de las situaciones (una pandemia), que está impactando de manera simultánea a todas las sociedades del planeta y que muy seguramente hará que el rol y la pertinencia de las universidades sea otro bien diferente.

Abunda literatura y se cosechan resultados (buenos y malos) de la capacidad de adaptación y resiliencia con la que las instituciones universitarias (públicas y privadas) están llamadas a responder por sus objetivos misionales, y por impactar de manera positiva a la humanidad. En medio de todo esto, y desde sus diferentes dimensiones, son sus graduados quienes de frente están recibiendo los impactos de tamaña transformación, y en simultánea, son además sus estudiantes y docentes, quienes se encuentran expectantes no solo viviendo la misma transformación; sino además, esperando de la universidad que se adapte y que sea constructora de nuevas dimensiones y tendencias en materia profesional, investigativa y laboral.

Así las cosas, nuestro actual enfoque de trabajo se apalanca en la semi presencialidad como canal para garantizar un modelo de gestión de la UTP enfocado hacia todas las dimensiones de su actuar y gestionar; de ahí, que la virtualidad tan proclamada por esta representación de los egresados de tiempo atrás ante en el Consejo Superior Universitario sobre especial relevancia para afianzar la actual propuesta (ver propuestas anteriores y soportes de actas de reunión del CSU).

Propuestas:

1. La tecnología que se supone es la esencia del alcance “tecnológico” de la UTP, es y será la plataforma a través de la cual se deberá canalizar en buena medida el afianzamiento de la nueva dimensión de la gestión de la UTP, pero ella por sí sola no es nada, se requiere de coherencia en la actuación y de la existencia de un riguroso ejercicio de pensamiento de esta nueva dimensión y enfoque de nuestra universidad, se deberá avanzar por tanto de manera urgente y perentoria en la mirada de adaptación del recientemente formulado plan de desarrollo institucional 2020-2028 a los nuevos retos que impone un modelo educativo que cultural y socialmente, motiva una interacción compartida entre la infraestructura física existente, y los nuevos esquemas

de participación que obligan mayores y mejores plataformas tecnológicas.

2. La formación virtual impuesta actualmente de manera forzosa en buena medida, debe ser pensada y orientada hacia modelos educativos claros, con apoyos y herramientas que faciliten a los docentes de la UTP a trascender a formar a sus estudiantes en las dimensiones y destrezas que reta la nueva sociedad; es por lo que, la academia de la de universidad está retada a unificar y desarrollar su nueva identidad, a transferir y madurar las muy necesarias nuevas destrezas de sus docentes para que sean capaces de formar y moldear a los ciudadanos post pandemia; desde el estamento de egresados, se hará continua retroalimentación, vigilancia tecnológica y del contexto a fin de apoyar tal propósito.
3. En igual sentido, se avanzará en el apoyo a la gestión del fortalecimiento de herramientas tecnológicas no solo para la gestión del estamento, sino además para apoyar la UTP en su proceso de transformación hacia las realidades de la nueva sociedad.
4. Consolidado como está, se posicionará el portal de egresados UTP como el mecanismo de comunicación por excelencia con los graduados, la comunidad universitaria y población en general.
5. En materia de empleabilidad, y dadas las nuevas realidades, se continuará con los avances de incentivar la participación de los empleadores en los procesos de valoración del egresado, de selección y posterior vinculación de nuestros graduados en sus empresas.
6. En materia de emprendimiento y de la mano de la UTP, atendiendo a sus diferentes frentes de acción por la vía de sus vicerrectorías, instancias especializadas como el CIDT o la formulación y gestión de proyectos, se promoverá la creación de nuevas empresas y renovados modelos laborales que permitan a nuestros egresados avanzar en su posicionamiento y generación de su economía personal y familiar.
7. Se generarán estrategias para identificar egresados fuera de la localización de la UTP a fin de promover la generación de múltiples capítulos virtuales que amplíen las redes de gestión, actuación y conocimiento de la UTP.
8. Se promoverá la creación de un Club de Egresados Destacados que por sus capacidades estén promoviendo la ciencia y el conocimiento a fin de hacer vínculo con ellos y promover las instancias de investigación, innovación y extensión de la UTP.
9. Se reforzará el trabajo articulado con las decanaturas de las facultades en torno al estamento de egresados y estudiantes de últimos semestres.

Además de las actividades propias a desempeñar como Consejero que requieren de experiencia y solvencia, aportaré con total disposición, ética y compromiso a la administración de la Universidad de manera desinteresada, independiente y pensando en el bienestar e impactos que a través de ella se generan a la sociedad en general; todo esto, con énfasis en el bienestar y proyección de los egresados.

Con esta propuesta presento mi renovado compromiso como candidato a representar a tan importante estamento de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Ramón Antonio Toro Pulgarín

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned above the printed name.